



Gobernación Provincial de Iquique



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2018

#ChileLoHacemosTodos

Gobernación Provincial de Iquique

I. Antecedentes regionales

1. Misión

Asistir en el ejercicio del gobierno y la administración interior del Estado al Presidente de la República. Para este efecto el SGI está segmentado en 15 intendencias y 53 gobernaciones cuyos titulares asumen la representación natural e inmediata del Presidente de la República en el territorio. El servicio provee la plataforma política, administrativa y de gestión para que intendentes y gobernadores puedan ejercer a cabalidad dicha representación en las jurisdicciones en que se divide el territorio nacional para efectos del ejercicio del gobierno y administración superior y además proporciona a la población los bienes, las prestaciones y servicios que establece la ley o por políticas establecidas por el Ministerio del Interior.

2. Objetivos estratégicos

Asistir en el ejercicio del gobierno y la administración interior del Estado al Presidente de la República.

- a. Mantener el orden público en la provincia, preservar la seguridad de sus habitantes y bienes, la prevención y enfrentamiento de situaciones de emergencia y catástrofe y la aplicación de las disposiciones legales sobre extranjería.
- b. Supervigilar y coordinación del funcionamiento de los servicios públicos de la provincia.
- c. Aplicar las normas establecidas para el tránsito y la permanencia de los extranjeros
- d. Promover las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar en el desarrollo del territorio provincial.
- e. Proveer a la población provincial, de la asistencia social que requiere en situaciones de apremio.

II. Ejecución presupuestaria 2018

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018 FINAL							
ST.	Denominación	Requerimiento	Compromiso	Disponibilidad	Devengado	Pagado	Ejecución
21	Gastos de Personal	1.990.698	1.990.698	0	1.990.698	1.990.698	100
22	Bienes y Servicio de Consumo	188.275.037	188.275.006	31	188.275.006	188.275.006	100
24	Transferencias Corrientes	53.029.867	53.029.867	0	53.029.867	53.029.867	100
29	Adquisición de Activo Fijo	299.940	299.940	0	299.940	299.940	100
TOTAL		243.595.542	243.595.511	31	243.595.511	243.595.511	100

III. Principales logros alcanzados durante 2018

1. Comité Técnico Asesor

El comité es el espacio de coordinación intersectorial de los servicios públicos, que es convocado por el gobernador. Su objetivo es definir metas articuladamente para responder a las necesidades locales y avanzar hacia un desarrollo provincial.

El 2018 se realizaron trece reuniones que comprendieron dos plenarios y once reuniones de subcomité y seguimiento de compromisos.

Dentro de las actividades más relevantes se encuentran:

- a. Jornada de capacitación a 60 migrantes en prevención de riesgos naturales.
 - b. Jornada de capacitación a 232 funcionarios públicos en prevención de riesgos naturales.
 - c. Capacitación a 100 funcionarios de la Clínica Tarapacá en prevención de riesgos naturales
 - d. Diez reuniones con organizaciones comunitarias, con participación de 150 personas. Tema: seguridad ciudadana.
 - e. Capacitación a 30 funcionarios públicos sobre nuevos procedimientos en el Departamento de Extranjería y Migración
 - f. Capacitación a 30 funcionarios públicos sobre refugio
 - g. Quince fiscalizaciones u operativos de control, con participación de funcionarios de Carabineros, PDI, Inspección Municipal, Servicio de Impuestos Internos, seremi de Salud, Servicio Agrícola y Ganadero y Superintendencia de Electricidad de Combustibles.
2. Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social

El programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial es una iniciativa que responde a un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio del Interior. Está sustentado en el Sistema Intersectorial de Protección Social, modelo de gestión constituido por las acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas por distintos organismos del Estado. Están destinadas a la población nacional más vulnerable socio económicamente y que requiere de una acción concertada de dichos organismos para acceder a mejores condiciones de vida. (Ley N° 20.379, del 12 septiembre del año 2009).

La coordinación provincial de Protección Social se realiza a través del Comité Técnico de Protección Social (Cotep), instancia de nivel provincial que reúne a representantes de diversos servicios públicos.

3. Acción Social

Los objetivos del Departamento de Acción Social son lograr una debida coordinación en el otorgamiento de los beneficios de los programas: Fondo Social Presidente de la República, Fondo Orasmi y Pensiones de Gracia.

a. Fondo Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior, Orasmi

Es un fondo anual aprobado por la Ley de Presupuesto para el sector público, destinado a las personas naturales que se encuentren en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida como las “desigualdades y discriminaciones que están en la base de los riesgos sociales que afectan a familias y personas, tales como pérdida del empleo, trabajo precario, bajos ingresos, enfermedad y falta de educación, entre otras”.

Los beneficiarios del fondo son personas naturales, chilenos/ as y extranjeros/as con cédula de identidad nacional, que se encuentren en una situación o condición de vulnerabilidad, que les impida la generación de recursos para enfrentar la situación que les afecta.

Los ámbitos de acción del fondo son salud, vivienda, educación, capacitación e inserción laboral, asistencia social y discapacidad.

En el año 2018 se entregaron 14 millones 989 mil 428 pesos a 106 personas, resolviendo solicitudes principalmente concentradas en área vivienda (56 por ciento) y el 44 por ciento restante en el área de salud, asistencia social, educación, capacitación y discapacidad.

b. Fondo Social Presidente de la República

El Fondo Social Presidente de la República tiene como enfoque fundamental fomentar y fortalecer a las organizaciones sociales quienes son la expresión básica de la ciudadanía. La participación

ciudadana es la que sostiene el vínculo entre los gobiernos y los ciudadanos, donde el fondo cumple un rol relevante de acción en el territorio.

Este fondo invita a entidades públicas y privadas, que no persigan fines de lucro, a postular el financiamiento de proyectos de carácter social que contribuyan a apoyar y complementar las políticas de inversión social del Estado. Los proyectos deberán estar preferentemente orientados a construir tejido social (acción coordinada de un grupo de personas) y contribuir a superar la vulnerabilidad social de una comunidad u organización determinada.

Podrán postular a un proyecto todos aquellos organismos o instituciones públicas y privadas, de conformidad a lo establecido en el D.S N° 964 de 2015, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que tengan personalidad jurídica vigente, que no persigan fines de lucro, y que no tengan saldos pendientes o cuentas por rendir con el Fondo Social, según lo dispuesto en la Resolución N° 30 del año 2015, de la Contraloría General de la República.

Los recursos del Fondo Social se distribuyen a través de dos modalidades: Fondos Desconcentrados, Fondes, y Fondo Nacional.

En el año 2018 se entregaron 21 proyectos postulados en esta Gobernación Provincial, por un monto de 19 millones 435 mil 932 pesos.

Club de Adulto Mayor Kariuri	Iquique	Implementación	Buzos deportivos	\$ 792.400
Asociación Deportiva Junior Penecas	Iquique	Implementación	Equipos de futbol	\$ 990.000
JV Grumete Bolados	Iquique	Equipamiento	Freezer, vajilla y menaje de cocina y comedor	\$ 774.530
JV Plan Costero	Iquique	Implementación	Notebook, proyector, equipo de sonido	\$ 588.980
Red de Mujeres del Norte	Iquique	Implementación	Equipo de amplificación	\$ 864.400
JV Villa Magisterio N 34	Iquique	Equipamiento	Máquinas de ejercicios y tatami	\$ 1.498.919
Centro Cultural Nefertiti	Iquique	Implementación	Buzos deportivos	\$ 587.146
Fraternidad Reyes Morenos	Iquique	Implementación	Sistema de sonido, proyector, notebook	\$ 909.970
Club de Adulto Mayor Nuestra Señora del Carmen	Iquique	Implementación	Buzos deportivos	\$ 990.865
Centro Cultural y Cibernético	Iquique	Implementación	Buzos deportivos	\$ 642.172
Círculo Social de Suboficiales	Iquique	Equipamiento	Equipo de amplificación y música	\$ 1.500.000
Asociación de Basquetbol Federado	Iquique	Implementación	Pelotas de básquetbol	\$ 1.000.000
Unión Comunal de Vecinos	Iquique	Equipamiento	Horno, anafre	\$ 755.000
Club de Adulto Mayor Siempre Alegre	Iquique	Equipamiento	Silla, mesa, gabinete	\$ 1.022.000
Club de Adulto Mayor Semillitas del Desierto	Alto Hospicio	Implementación	Notebook, proyector, equipo de sonido	\$ 999.970

JV Mujeres del Futuro	Alto Hospicio	Equipamiento	Mesas y sillas	\$ 960.000
JV Jardines del Desierto	Alto Hospicio	Equipamiento	Mesas y sillas	\$ 960.000
Club Social y Deportivo Pampa Salitrera	Alto Hospicio	Equipamiento	Taca taca, mesas de ping pong, máquinas de ejercicio	\$ 1.149.700
Agrupación social Mujeres, Familia y Futuro	Alto Hospicio	Implementación	Herramientas de peluquería	\$ 970.560
JV Estrella de norte 1	Alto Hospicio	Equipamiento	Mesas y sillas	\$ 479.720
Club de Cueca Savia Nueva	Alto Hospicio	Implementación	Calzado folclórico	\$ 999.600

c. Pensiones de Gracia

Este beneficio es otorgado por el Presidente de la República a ciudadanos chilenos que estén en estado vulnerable y que han contribuido al país de una u otra forma. Se realiza a través del Departamento de Acción Social del nivel central que instruye al Departamento Provincial la confección del informe social, recolección de antecedentes y entrega del beneficio una vez aprobado por comisión. Durante el año 2018 se otorgaron 13 pensiones de gracia en la provincia de Iquique.

d. Subsidio de agua potable

Se encarga de realizar supervisión provincial de las remesas por subsidio de agua potable requeridas por las municipalidades de Iquique y Alto Hospicio, sean de carácter urbano o rural. Posteriormente, se realiza el consolidado provincial que es enviado a la Intendencia Regional para su cancelación.

Los subsidios otorgados en la comuna de Iquique (urbano y rural) del año 2018 corresponden a diez mil 831 personas beneficiarias. Mientras que los subsidios otorgados en la comuna de Alto Hospicio (urbano) año 2018 corresponden a nueve mil 729 personas beneficiarias.

e. Correspondencia presidencial

Realiza la administración del buzón de correspondencia presidencial con la finalidad de brindar solución directa desde la Gobernación Provincial o derivando hacia otros servicios públicos según sea la problemática presentada. Durante el año 2018 se atendieron 148 derivaciones desde la Presidencia de la República, las cuales fueron gestionadas a través del Programa Orasmi o derivadas a los servicios públicos correspondientes.

4. Gobierno en Terreno

El programa Gobierno en Terreno es una herramienta para acercar las necesidades de las personas a los servicios públicos. De la misma manera, quiere instalarse como una instancia de participación ciudadana, donde sea posible comunicar a las personas las distintas medidas que está aplicando el gobierno y también realizar consultas que sirvan para realizar el levantamiento de necesidades que existen en las comunidades.

Este programa se basa en el modelo de comunicación institucional pro-ciudadanía, promoviendo el ejercicio del derecho de acceder a la información, tanto por parte de las personas, por medio de una respuesta oportuna, certera y eficaz, como por parte de las instituciones y servicios públicos.

Durante el año 2018 se realizaron doce Gobierno en Terreno, con participación en promedio de 48 servicios públicos y otras entidades. En total fueron atendidas más de diez mil personas.

Se realizaron seis en la comuna de Iquique: en marzo, sector del Terminal Agropecuario; en abril, Feria Errázuriz; en junio, sector del Cementerio N°1; en julio, Barrio El Morro; en agosto, caleta San Marcos y en noviembre caleta Chanavayita. Y seis en la comuna de Alto Hospicio: en abril, Villa Frei; en mayo, Santa Rosa; en junio, La Pampa; en julio, Gimnasio Techado; en septiembre, Feria La Quebradilla y en octubre El Boro.

5. Programas de Servicios públicos

a. Sename, Programa PDC “Violeta Parra”

Otorga atención a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad social con foco en el fortalecimiento de la relación familiar, recuperación educacional, atención integral en salud entre otras dimensiones. Opera actualmente en la comuna de Alto Hospicio. En el programa, cuyo objetivo es contribuir a una vida libre de drogas, se atendieron 46 niños, niñas y adolescentes. Además, a 130 personas, entre niños, niñas, jóvenes y adultos se les brindó tratamiento especializado en consumo habitual y problemático.

b. Sernameg, Programa VCM “Casa de Acogida”

Otorga atención a mujeres y sus hijos en situación de alta vulnerabilidad en materia de seguridad física, económica o psicológica. Opera actualmente en la comuna de Iquique. En 2018 hubo ingreso de 23 mujeres y 33 niños/as

c. Fosis, Programa “Más Territorio”

Construcción comunitaria de una escalera inclusiva en sector del cerro La Cruz, en el barrio El Colorado, comuna de Iquique. El proyecto tuvo una inversión de 29 millones 590 mil 466 de pesos y destaca en su diseño el uso de materiales nobles como la madera y la integración del concepto de movilidad universal mediante una pendiente de acceso a personas con movilidad restringida, asimismo, el mural al óleo es la representación del alma de sus vecinos. Con este proyecto se benefició a mil 785 personas que viven en ese sector. (Fuente INE, en base a Censo 2017).

d. Seremi de Energía, Programa “Con Buena Energía”

Como un apoyo al ahorro económico en materia de consumo eléctrico, el programa “Con Buena Energía” entrega capacitación a los vecinos de Iquique y Alto Hospicio en materia de buen uso del servicio eléctrico y adicionalmente otorga un “Kit de Energía” que consta de luces LED de bajo consumo y alargador certificado por la Superintendencia de Electricidad y Combustible que evita el llamado “consumo vampiro”. En 2018 el programa benefició a 779 familias (3.116 personas), mientras que durante 2019 el programa ha beneficiado a 198 familias (792 personas)

e. Conaf, Convenio Marco de Cooperación

Entrega de capacitación y arborización a organizaciones sociales en la provincia de Iquique. Mediante la ejecución de este convenio se espera realizar una entrega de más de diez mil árboles en las comunas de Iquique y Alto Hospicio que ayudarán en su hermoseamiento y mejoramiento del entorno, recuperando espacios urbanos para la vida en comunidad.

6. Departamento de Extranjería y Migración

a. Proceso regular

- Solicitudes de residencia: Inicio de trámite para residir en el país, solicitando residencia temporal sujeta a contrato, residencia temporaria, residencia de estudiante, residencia por refugio y asilo político. Y permanencia definitiva. En 2018 se registraron siete mil 821 solicitudes de residencia
 - Visas otorgadas: En 2018 se otorgados ocho mil 660 visas con el siguiente desglose; cinco mil cinco visas temporarias acuerdo Mercosur, dos mil 218 visas temporarias por motivos laborales, 378 visas sujetas a contrato, 240 visas temporarias para menores, 184 visas temporarias vínculo permanencia definitiva, 171 visas temporarias vínculo con chileno, 162 visas temporarias profesional/técnica, 105 visas temporarias inversionistas, 72 visas temporarias embarazo, 22 visas religioso, 20 visas temporarias ex residente, 17 visas temporarias Sence, 3 visas temporarias tratamiento médico, 3 visas temporarias unión civil y 60 otras.
- b. Proceso extraordinario de regularización migratorio
- Primera etapa, periodo de inscripción desde el 23 de abril al 23 de julio

N°	País	Inscripciones
1	Bolivia	3.730
2	Perú	1.529
3	Cuba	860
4	Colombia	562
5	Venezuela	269
6	Ecuador	131
7	R. Dominicana	105
8	Paraguay	65
9	Haití	57
10	Argentina	39
11	China	25
12	Pakistán	16
13	Brasil	11
14	España	3
15	Honduras	2
16	México	1
17	Sierra Leona	1
18	Uruguay	1
19	Costa Rica	1
20	Holanda	1
21	Marruecos	1
22	Camerún	1
23	Turquía	1
24	Alemania	1
TOTAL		7.413

- Segunda etapa estampado de visa
- Total 7 al 31 de agosto de 2018

País	Visas estampadas
Perú	172
Colombia	78

Ecuador	18
R. Dominicana	18
Venezuela	12
Bolivia	2
Cuba	2
Paraguay	1
TOTAL	303

– Total 3 al 28 de septiembre de 2018

País	Visas Estampadas
Perú	91
Cuba	34
Bolivia	31
Colombia	29
Venezuela	24
Ecuador	16
R. Dominicana	4
Argentina	1
Haití	1
TOTAL	231

– Total 1 al 31 octubre de 2018

País	Visas estampadas
Perú	186
Cuba	109
Bolivia	74
Colombia	44
Venezuela	79
Ecuador	16
R. Dominicana	24
Paraguay	3
TOTAL	535

Total 5 al 30 noviembre de 2018

País	Visas estampadas
Perú	202
Cuba	102
Bolivia	115
Colombia	50
Venezuela	50
Ecuador	25
R. Dominicana	19
Paraguay	6
TOTAL	569

Total 3 al 31 diciembre de 2018

País	Visas estampadas
Perú	164
Cuba	60
Bolivia	168
Colombia	44
Venezuela	51
Ecuador	12
R. Dominicana	14
Paraguay	2
Haití	8
Argentina	3
México	1
TOTAL	527

- Visas estampadas
- Total general de visas estampadas del 7 de agosto al 31 de diciembre de 2018

País	Visas estampadas
Perú	815
Bolivia	390
Cuba	307
Colombia	245
Venezuela	216
Ecuador	87
R. Dominicana	79
Paraguay	12
Haití	9
Argentina	4
México	1
TOTAL	2.165

El 23 de abril de 2018 se dejó de tramitar la visa temporaria por motivos laborales, (Circular 08 de 20-04-2018). Las personas cuya solicitud de visa tenga como fundamento un contrato de trabajo de conformidad con la normativa que rige deberán tramitar una visa sujeta a contrato.

Desde el 25 de abril de 2019 todas las atenciones son mediante cita online que se obtiene en la página www.extranjeria.gob.cl, sistema que permitió terminar con la fila de personas que se amanecían para ser atendidas en el Departamento de Extranjería y Migración.

Para este proceso se cuenta con el apoyo de instituciones, organizaciones, consulados y representantes de comunidades migrantes que en forma gratuita asisten a aquellas personas que no cuentan con correo electrónico y las orientan en la obtención de la cita.

A partir del 1 de mayo de 2019, las postulaciones a la permanencia definitiva en Chile se realizan mediante la página www.extranjeria.gob.cl, usando la clave única de cada ciudadano extranjero. Los nacionales de Brasil, China, Cuba, Haití y Perú deben realizar el trámite en ChileAtiende del Instituto de Previsión Social.

7. Seguridad pública

a. Compromisos cumplidos Plan Regional de Seguridad Pública 2018

Acciones Comprometidas	Delito Priorizado	Línea de Intervención	Resultado	Resultados-Productos
Cuatro visitas a medios de comunicación (TV – Radio) para difundir medidas preventivas contra este delito.	Robo en lugar habitado	Prevención	100%	Se informó a la comunidad de las medidas de prevención contra el delito, destacando la labor realizada con ambas policías.
Diez puerta a puerta para incentivar medidas de autocuidado de acuerdo a la georreferenciación de los delitos.	Robo en lugar habitado	Vínculo con la comunidad	100%	Se realizó trabajo con la comunidad junto con la oficina MICC de Carabineros, dando a conocer medidas de autocuidado.
Seis visitas a radios para fortalecer la denuncia a través del Programa Denuncia Seguro.	Infracción Ley de Drogas	Prevención	134%	Se informó a la comunidad las medidas de prevención contra este delito, invitándolos a realizar su denuncia a través del Denuncia Seguro y dando a conocer la labor del MT0 de PDI.
Seis acciones de promoción con de juntas de vecinos, para abordar estrategias que permitan incentivar la denuncia.	Infracción Ley de Drogas	Vínculo con la comunidad	100%	Reuniones con Juntas de Vecinos y Uniones Comunales, donde se incentiva la denuncia para fortalecer la gestión de ambas policías.
Cuatro charlas para prevenir el consumo de drogas con centros de alumnos de colegios municipales, subvencionados y particulares.	Infracción Ley de Drogas	Vínculo con la comunidad	100%	Se coordinaron junto con la Brigada Antinarcótico de PDI charlas de prevención del consumo de droga.
Dos charlas a organizaciones sociales para incentivar la denuncia de VIF en Iquique y Alto Hospicio.	Violencia Intrafamiliar	Prevención	100%	Se dio a conocer a la comunidad el trabajo en materia de seguridad, incentivando la denuncia del delito de violencia intrafamiliar.
Articulación en los Gobierno en Terreno con la participación de las policías en diálogos con la comunidad para definir temáticas de prevención en VIF y cómo denunciar.	Violencia Intrafamiliar	Vínculo con la comunidad	100%	Escuchar las problemáticas de la comunidad y orientarlas. Difusión de los planes de gobierno en materia de seguridad, con énfasis en prevención de violencia intrafamiliar y cómo denunciar.

Cuatro charlas de capacitación a organizaciones sociales y/o gremiales para prevenir y disminuir el delito de Robo con violencia e intimidación.	Robo con violencia e intimidación	Vínculo con la comunidad	125%	Charla a mujeres y apoderados de jardines infantiles y capacitación a las comunidades de migrantes en temas de prevención
Cinco capacitaciones de autocuidado dirigidas a organizaciones sociales para la prevención de robo con violencia e intimidación.	Robo con violencia e intimidación	Vínculo con la comunidad	100%	Capacitación junto con Carabineros y PDI a organizaciones sociales.
Seis fiscalizaciones al comercio ambulante en coordinación con municipios de Iquique y Alto Hospicio.	Robo por sorpresa	Control	350%	Decomiso de especies, parrillas, alimentos y zapatillas falsas. Infracción a la ordenanza municipal 233. Citaciones a los juzgados de policía local de turno.

b. Comparación de la disminución de los delitos del año 2016 al 2018

Grupo Delictual	2016	2017	2018
Robo con violencia o intimidación	1.554	1.222	1.238
Robo por sorpresa	1.499	1.444	1.171
Robo de vehículo motorizado	1.339	1.057	732
Robo de objeto de o desde vehículo	1.773	1.459	1.326
Robo en lugar habitado	1.287	1.435	1.069
Robo en lugar no habitado	822	790	896
Otros robos con fuerza	159	106	106
Hurtos	3.935	3.683	3.440
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	346	348	384
Lesiones leves	1.523	1.507	1.546
Homicidios	9	9	10
Violaciones	51	49	56
Total	14.297	13.109	11.974
Disminución año anterior	-1,8%	-8,3%	-8,6%

c. Cuadro de actividades seguridad pública 2019

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	Nº
Reunión con vecinos, agrupaciones y Uniones Comunales	Se abordan temas de seguridad en provincia de Iquique, incluyendo las caletas.	3
Reunión con vecinos	Coordinación con servicios públicos para solucionar problemas	6
Difusión programa Denuncia Seguro	Informar en terreno de las medidas de autocuidado y participar en campañas de prevención	13
Reunión con servicios públicos y Comité Policial Provincial	Reunión con ambas policías y servicios públicos para abordar temas de seguridad	17
Fiscalizaciones intersectoriales	En sitios denunciados por vecinos, locales nocturnos, cités y residenciales	37

	clandestinas	
Comité Provincial de Seguridad Pública	Planificación de acciones en el ámbito seguridad pública	4
Total de actividades de enero a mayo		80

IV. Programación para el periodo 2019

1. Gobierno en Terreno

Para el primer semestre de 2019 se planificaron seis Gobierno en Terreno: en abril, en caleta Chanavayita; en mayo, en sector del Terminal Agropecuario y en el Paseo de la Empresa Portuaria de Iquique, en junio, en Plaza Teniente Ibañez y en Feria La Quebradilla de la comuna de Alto Hospicio. La programación del segundo semestre de 2019 se informará durante junio.

2. Comité Técnico Asesor 2019 (CTA): Se planificaron 2 reuniones plenarias, y se trabajará en 4 subcomités: Seguridad Ciudadana, Social, Extranjería y Protección Civil (Emergencias).

3. Comité Técnico Provincial 2019 (COTEP): Se planificaron 8 mesas de trabajo sectoriales, 2 jornadas de capacitación y 1 ampliado.

4. Compromisos Plan Regional de Seguridad Pública 2019

Delito	Eje intervención	Compromiso	Institución	Plazo
Robo con violencia e intimidación	Prevención y vínculo con la comunidad	Cuatro capacitaciones de autocuidado dirigidas a organizaciones sociales.	Gobernación Provincial de Iquique Carabineros de Chile	Anual
Robo en lugar no habitado	Prevención y vínculo con la comunidad	Dos visitas a medios de comunicación para difundir medidas preventivas contra este delito. Una reunión con gerentes de locales comerciales.	Gobernación Provincial de Iquique Carabineros de Chile	Anual
Violencia intrafamiliar	Vínculo con la comunidad.	Dos charlas a organizaciones sociales para incentivar la denuncia de VIF.	Gobernación Provincial de Iquique Carabineros de Chile Sernameg	Anual
Infracción a la Ley de Armas	Difusión.	Cuatro visitas a radios para fortalecer la denuncia a través del Programa Denuncia Seguro.	Gobernación Provincial Iquique	Anual
Robo de objeto de o desde vehículo	Prevención	Tres actividades de difusión de la campaña "Protege tu auto"	Gobernación Provincial Iquique Carabineros de Chile	Anual
Robo de vehículo motorizado	Control	Tres fiscalizaciones a talleres mecánicos.	Gobernación Provincial de Iquique Carabineros de Chile (SEVB)	Anual

			Policía de Investigaciones Seremi de Salud Inspección Municipal IMI Superintendencia de Electricidad y Combustible Servicio de Impuestos Internos Dirección del Trabajo	
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



**Gobierno
de Chile**

gob.cl